



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

24 JUL. 2018

Acta N° 43
Res. 7
Exp. 2018-25-1-003042
BG/pr

VISTO: La Resolución N° 16, Acta N° 46 de fecha 2 de agosto de 2017 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) Que por el citado acto administrativo se dispuso la realización de llamados públicos y abiertos para integrar registros de aspirantes para desempeñarse como asesores en el área de infraestructura de la ANEP y sus Proyectos, de acuerdo a los siguientes perfiles: a) Asesores Estructurales, b) Asesores en Instalaciones Sanitarias, c) Ingenieros Agrimensores, d) Asesores en Instalaciones Eléctricas, e) Supervisores de Obra y f) Arquitectos Metrajistas.

II) Que se realizaron publicaciones en revistas de prensa y en la página web de la ANEP a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

III) Que se presentaron ochenta (80) postulaciones para el perfil Supervisores de Obra.

IV) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes, resultando que de los ochenta (80) postulantes, cuarenta y dos (42) obtuvieron el puntaje necesario para pasar a la entrevista.

V) Que finalizadas las etapas mencionadas el Tribunal eleva a los efectos de su homologación, la lista de aspirantes que reúnen la totalidad de los requisitos exigidos para acceder al registro y su orden de acuerdo a los puntajes obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente homologar lo actuado por el Tribunal interviniente en el referido llamado.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Homologar lo actuado por el Tribunal interviniente en los llamados públicos y abiertos dispuestos por Resolución N° 16, Acta N° 46 de fecha 2 de agosto de 2017 del Consejo Directivo Central para integrar los registros de aspirantes para desempeñarse como asesores en el área de infraestructura de la ANEP y sus Proyectos, en el perfil Supervisores de Obra y el ordenamiento final por departamento, de acuerdo al siguiente detalle:

Supervisores de Obra

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	William Cortela	Montevideo	9,400
2	Rodrigo Sales	Montevideo	9,000
3	Mariana Mandresse	Montevideo	8,100
4	Alejandro Suárez	Montevideo	7,850
5	Ana Beovide	Montevideo	7,550
6	Patricia Flores	Montevideo	7,400
7	Noel Chapital	Montevideo	7,250
8	Federico André	Montevideo	6,725
9	Carlos Guido	Montevideo	6,700

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	Irene Bello	Lavalleja - Rocha	7,050
2	Leticia Giorello	Lavalleja - Rocha	6,875
3	María Vázquez	Lavalleja - Rocha	6,850
4	Marisol Oitaben	Lavalleja - Rocha	6,600

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	Valeria Cáceres	Cerro Largo- Treinta y Tres	7,150
2	Sergio Martínez	Cerro Largo- Treinta y Tres	6,900
3	Martin López	Cerro Largo- Treinta y Tres	6,500

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	Rodrigo Sales	Durazno- Florida	9,000
2	Verónica Dodera	Durazno - Florida	6,550

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	Enrique González	Soriano - Flores	7,150
2	Carlos Di Stasio	Soriano - Flores	7,000
3	Luis Rigby	Soriano - Flores	6,800
4	Gerardo Rodríguez	Soriano - Flores	6,550

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	Mairo Cardozo	Tacuarembó	6,950



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	Leticia Balao	San José- Colonia	8,000
2	Juan Savio	San José- Colonia	7,850
3	Ana Beovide	San José- Colonia	7,400
4	Luz Martínez	San José- Colonia	6,750
5	Ivanna Clavel	San José- Colonia	6,700
6	Manuel Cabrera	San José- Colonia	6,650
7	Gerardo Rodríguez	San José- Colonia	6,550
8	Martin López	San José- Colonia	6,500

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	Ana Sánchez	Rivera	7,400
2	Fernando Duarte	Rivera	6,950
3	Luciana Irondo	Rivera	6,700

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	Rodrigo Sales	Maldonado	9,000
2	Irene Bello	Maldonado	7,050
3	Víctor Iraola	Maldonado	6,900
4	Marisol Oitaben	Maldonado	6,600
5	Gustavo Navatta	Maldonado	6,600
6	Patricia Ramos	Maldonado	6,575
7	Martin López	Maldonado	6,500

Orden de prelación	Nombre	Región	Puntaje
1	Carlos Delfante	Paysandú- Río Negro	7,050
2	Carla Di Stasio	Paysandú- Río Negro	7,000

2) Establecer que los resultados del presente llamado regirán durante la vigencia del contrato de Préstamo 3773/OC-UR.

Comuníquese a las Direcciones Sectoriales de Infraestructura y de Gestión Humana y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase al Programa PAEMFE, a efectos de cumplir con los procedimientos de rigor.

Dra. Ana Beatriz DOS SANTOS VAINGOICHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN

Prof. Wilson Netto Manturol
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública